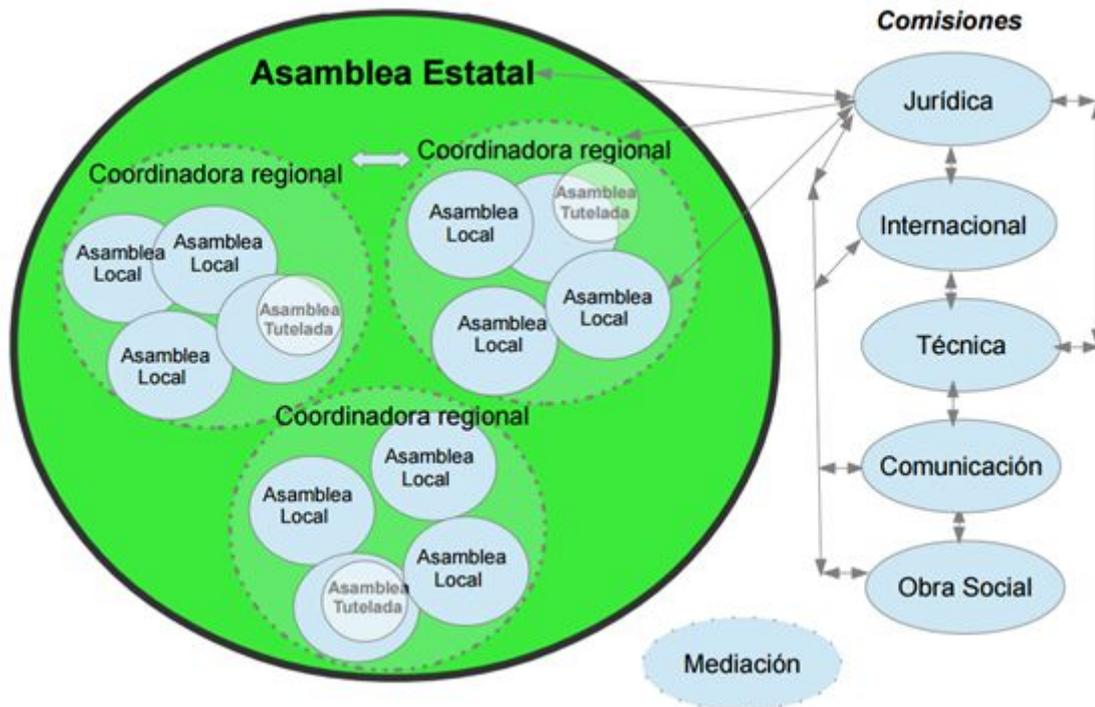


Esquema de organización y comisiones PAH



Este esquema de la organización de la PAH y de los canales de comunicación sólo pretende ser una ayuda para que todas las Asambleas entiendan el funcionamiento básico de la PAH así como la misión y funciones, esquemáticas, de cada Asamblea, coordinadora regional o comisión. No es un documento cerrado sino que debe ser un documento vivo que pueda ir modificándose.

Comisiones: Son grupos de trabajo de carácter permanente o temporal que colaboran en su área para generar y mantener espacios comunes a todas las Asambleas. Son rotativas y voluntarias, sólo exigen tiempo y compromiso así como unos medios técnicos mínimos y/o unos conocimientos acordes a cada grupo de trabajo.

1.- Jurídica: Es una comisión muy específica y "paralela" por su propia índole.

Misión: Es el espacio de trabajo y coordinación de los distintos grupos de legal de las Asambleas Locales.

Funciones:

- Compartir información jurídica respecto a casos, sentencias, recursos, etc.
- Favorecer el trabajo en red y la propia red misma de "abogados de la PAH"
- Resolver consultas o dudas de Asambleas Locales, coordinadoras o comisiones.

Organización: Debe de haber un equipo multirregional que mantenga la lista de correo actualizada, dinamice el grupo, organice reuniones, presenciales o virtuales y atienda las consultas. Sería aconsejable que tuviese al menos una terna de portavoces para acciones concretas.

2.- Internacional: También es una comisión "paralela".

Misión: Es el espacio de trabajo y coordinación con distintos grupos de vivienda internacionales

Funciones:

- Responder a las invitaciones internacionales que llegan a la PAH.

- Traducir y actualizar los documentos PAH para poder compartirlo internacionalmente.
- Acudir a eventos internacionales a los que la PAH sea requerida.

Organización: Existe un equipo multirregional que mantiene la lista de correo actualizada, dinamiza el grupo, hay reuniones virtuales, y ya ha acudido a varios eventos internacionales. No sería necesario que tuviese portavoces a nivel estatal por su orientación internacional. Contacto Mediante correo a la lista estatal con [INTERNACIONAL] en el asunto.

3.- Técnica: Es una comisión que nació para coordinar la ILP siendo ahora un espacio de coordinación de la PAH a nivel estatal.

Misión: Es el espacio de trabajo y coordinación para atender las necesidades de la PAH, para las Asambleas Locales, coordinadoras y comisiones.

Funciones:

- Recoger, proponer y apoyar diferentes estrategias de la PAH a nivel estatal.
- Dar apoyo a las necesidades de las Asambleas y coordinadoras.
- Colaborar con la Asamblea organizadora de la Estatal para garantizar esta.

Organización: Existe un equipo multirregional que mantiene la lista de correo actualizada, dinamiza el grupo, hay reuniones virtuales y presenciales. Es necesario que tuviese portavoces a nivel estatal para temas o asuntos puntuales. Correo Mediante correo a la lista estatal con [TECNICA] en el asunto.

4.- Comunicación:

Misión: Garantizar la existencia de medios de comunicación internos y externos de la PAH Funciones:

- Mantener actualizados y en funcionamiento los canales de la PAH.
- Atender los dominios de la PAH.
- Relación con los medios a nivel estatal y apoyar a las Asambleas en lo local.

Organización: Existe un equipo multiregional que mantiene la lista de correo actualizada, dinamiza el grupo, hay reuniones virtuales. No sería necesario que tuviese portavoces a nivel estatal si bien deben de participar en la elección del portavoz/portavoces en aquellos actos a nivel estatal. Correo Mediante correo a la lista estatal con [COMUNICACION] en el asunto.

5.- Obra Social: Se ocupa de apoyar, resolver dudas, facilitar documentación y demás asuntos relacionados con la recuperación de viviendas de la PAH, es decir, por la campaña de Obra Social.

Misión: Colaborar con cada asamblea local en la recuperación de vivienda.

Funciones:

- Preparar métodos y documentos para la ocupación de vivienda.
- Dar apoyo a las necesidades de las Asambleas y coordinadoras.
- Recibir la información de las diferentes obras sociales para poder compartir las mejoras, logros, etc con el resto de asambleas.

Organización: Existe un equipo multirregional con lista de correopropia, obrasocialgrupo@googlegroups.com con reuniones virtuales y presenciales. Correo obrasocialpah@gmail.com

6.- Mediación: Es una comisión que está en estudio, aunque en la estatal se definió que la mediación debería de ser a nivel regional.

Misión: Garantizar el funcionamiento de la mediación a nivel local/regional.

Funciones:

- Preparar métodos y documentos para favorecer la mediación local/regional.
- Dar apoyo a las necesidades de las Asambleas y coordinadoras.
- Recibir la información de “conflictos” y su resolución para poder evaluar su eficacia.

Organización: Debería de ser un equipo multirregional que tuviese una lista de correo propia, con reuniones virtuales y presenciales. Es necesario que tuviese un grupo disponible para mediaciones “extremas”. Correo A definir.

7.- Pobreza energética: Es un grupo de trabajo para garantizar los suministros básicos. Misión: Garantizar los suministros básicos, agua, electricidad y gas.

Funciones:

- Preparar métodos y documentos para las distintas Administraciones y compañías .
- Dar apoyo a las necesidades de las Asambleas y coordinadoras.
- Preparar y coordinar acciones para visibilizar la pobreza energética.

Organización: Existe un equipo multirregional con lista de correo propia, luzaguagas@googlegroups.com, con reuniones virtuales y presenciales.